

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO(RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A profesionistas de reconocido prestigio y experiencia, a participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes que se generen en la universidad Tecnológica de la Costa en el cuatrimestre ENERO-ABRIL 2022 por ampliación de la oferta educativa:

PROFESORES DE ASIGNATURA "B":

1) BASES

Un profesor de Asignatura "B" para el área de Gastronomía.

- Profesores que cuenten preferentemente con grado de estudios de licenciatura en una carrera afín al programa educativo.

Un profesor de Asignatura "B" para impartir el idioma Francés.

- Profesores que cuenten preferentemente con grado de estudios de licenciatura.
- Preferentemente contar con acreditaciones o certificaciones en el idioma.
- Contar con documentos que avalen el conocimiento del idioma.

Dos Profesores de asignatura "B" para asesorar proyectos de estadías de la carrera de TSU en agrobiotecnología área vegetal.

- Profesores que cuenten preferentemente con grado de estudios de licenciatura en una carrera afín al programa educativo.

- Disponibilidad para el sistema escolarizado y despresurizado.

2) EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL

- Preferentemente tener un año de experiencia impartiendo clases frente a grupo.
- Preferentemente contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.
- Preferentemente tener 1 año de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito.

3) FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- Impartir clases frente a grupo de acuerdo con los planes y programa de estudios respectivos.
- Proporcionar asesoría a los alumnos de las asignaturas que imparta.

- Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por el Rector o por el Director de Área respectivo.
- Las demás actividades afines que le asigne el Director de Área.

4) TIEMPO DE DEDICACIÓN

- El sistema escolarizado es de lunes a viernes.
- El sistema despresurizado son los sábados.
- La asignación de horas es de acuerdo a las materias requeridas por las divisiones académicas.

5) REMUNERACIÓN: \$104.31 Antes de impuestos por hora-semana-mes.

6) PROCEDIMIENTO

- Los interesados deberán llenar el formato de "Resumen de Curriculum" que está disponible en la página web de la Universidad:



ATENTAMENTE

www.utdelacosta.edu.mx, en el apartado convocatoria, y enviarlo junto con su currículum vitae y comprobantes de estudios, al correo rvelazco@utdelacosta.edu.mx.
Del 08 de Diciembre hasta las 15:00 horas del 10 de Diciembre de 2021.

- Los sustentantes serán evaluados mediante entrevista, examen psicológico y examen de oposición.
- La Comisión Dictaminadora evaluará el currículum vitae de los aspirantes y publicará en la página de internet de la Universidad Tecnológica de la Costa el día 13 de Diciembre de 2021, el lugar, los horarios y las fechas en que se llevarán a cabo las evaluaciones y las entrevistas, así como los nombres de los concursantes.
- En caso de empate entre los concursantes, se atenderá al orden de preferencia siguiente:
 - A los mexicanos
 - Al personal de mayor antigüedad en la Institución; y
 - A los egresados de la propia Universidad.
- En caso de que nadie haya aprobado el concurso, éste será declarado desierto.

Las vacantes, así como el número de profesores a contratar serán determinadas en función del total de alumnos inscritos al cuatrimestre Enero- Abril 2022.

Para la contratación, los seleccionados deberán entregar una fotografía en formato digital a color con fondo blanco, así como también la siguiente documentación:

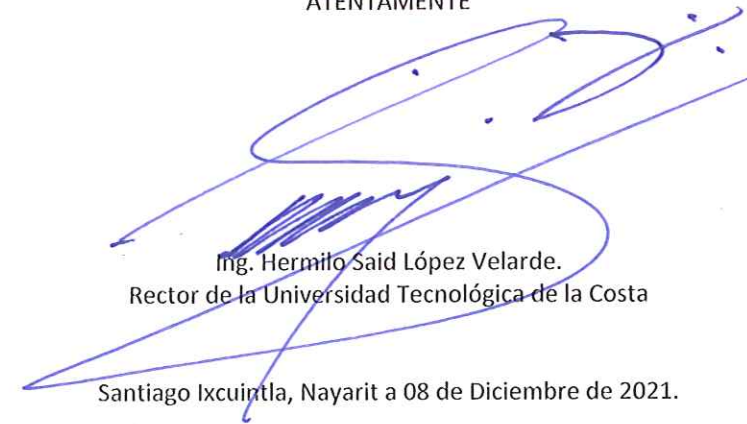
En original:

- Solicitud de empleo
- Currículum vitae (original)
- Carta de inhabilitados
- Carta de no antecedentes penales Expedida por la fiscalía del Estado(original)
- Certificado médico y tipo de sangre (expedido por una institución pública)

En copia fotostática:

- Acta de nacimiento
- Credencial de elector
- Clave única de registro de población (CURP)
- Comprobante de estudios
- Cédula profesional
- Comprobante de domicilio
- Carta de recomendación
- Cartilla militar liberada (hombres)
- Licencia de conducir (opcional)
- Número de seguridad social (en caso de tener)

Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria podrá dirigirse al correo electrónico rvelazco@utdelacosta.edu.mx ; o bien, en el Departamento de Servicios Administrativos de la Universidad Tecnológica de la Costa, ubicado en Carretera Santiago, entronque Internacional No. 15, Km. 5 en Santiago Ixcuintla, Nay. Teléfonos (323) 235-8000 ext. 2906.



Mgr. Hermilo Said López Velarde.
Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa

Santiago Ixcuintla, Nayarit a 08 de Diciembre de 2021.

